

Comisión de Garantía de Calidad del Centro – Programa de Doctorado en Psicología: Acta 9.

Acta N°	9
Fecha	1 de febrero de 2021
Hora	17.30 horas
Lugar	Aula virtual en espacio Teams (SGCT-Psicología)
Asistentes	Mercedes Benjumea, Alejandro Galvao, Diego Gómez-Baya, Carla López, Juan Fernando Luesia, Ian Simpson
Ausentes	-

Orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del acta anterior.**
- 2. Revisión de archivos relacionados con el Autoinforme de Seguimiento**
- 3. Otros asuntos, ruegos y preguntas.**
- 4. Fechas importantes y nueva reunión.**

La convocatoria se ha desarrollado de forma presencial-virtual a través de la aplicación Microsoft Teams. Todos los miembros han asistido de forma virtual debido a las restricciones de presencialidad impuestas por la Universidad.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se procede a la lectura del acta de la reunión anterior (Número 8, 19/01/2021) aprobada por unanimidad.

2. Revisión de archivos relacionados con el Autoinforme de Seguimiento

- Doña Mercedes Benjumea propone una revisión en profundidad de la revisión del punto del Autoinforme de Seguimiento referente a la financiación y el acceso a ayudas para los/las doctorandos/as.
- Se hace una nueva revisión del documento actualizado con estas sugerencias y propuestas para cada punto.
- La revisión del artículo queda pendiente de modificaciones finales.
 - Cada miembro revisará los puntos que le corresponden del Autoinforme en colores distintos para identificar a cada uno de ellos.

3. Otros asuntos, ruegos y preguntas.

- Doña Mercedes Benjumea confirma que ya está disponible la estructuración por carpetas dentro de la web para acceder a la Información Pública Disponible (IPD).
- Se propone iniciar la acción de mejora en relación a la captación de alumnos/as con potencial investigador en los diferentes másteres a partir de Semana Santa.

4. Fechas importantes y nueva reunión.

- 10 de febrero: los miembros deben enviar el resto de partes del AutoInforme de Seguimiento.
- 15 de febrero: los miembros de la Comisión acuerdan tener la próxima sesión el lunes, 15 de febrero de 2021 a las 10.00 horas.

- 19 de febrero: el documento debe estar completamente finalizado en esta fecha tras la revisión de los miembros del SGCT y la EDoc.